

Expediente: 5136/25
Carátula: VILLEGAS LUCIANO JOSE C/ OCHOA JUAN PABLO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OCHOA, Juan Pablo-DEMANDADO/A
900000000000 - AG NAUM S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - ALPEROVICH, NAUM NOE SERGIO-DEMANDADO/A
20267825387 - VILLEGAS, LUCIANO JOSE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5136/25



H102326336142

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: VILLEGAS LUCIANO JOSE c/ OCHOA JUAN PABLO Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 5136/25

Proveyendo actuación: OTROS - POR: GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS DE MARIA - 11/08/2026 12:54

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A las medidas cautelares solicitadas por el letrado: Pasen los presentes autos a despacho para resolver.Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. JJW

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.